REPUBLICA DEL ECHADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

00000014

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E. GUZMAN IMAEG C.LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E. GUZMAN IMAEG C.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 14 de julio de 1989 ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Carol Geiger Friedberg, mediante Resolución No.-89-2-2-1:1366.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Eduardo Guzmán Loayza, casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.250.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.750.000.00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito integramente y pagado en un 100% en numerario.
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Eduardo Guzmán Loayza, Yenny Gallardo Moreno de Guzmán, abogado Fausto Gallardo Moreno.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la Clausula Sexta del estatuto Social la misma que dirà: El capital social de la compañía Importadora Automotriz E. Guzman Imaeg C.Ltda. serà de SETECIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES, dividido en setecientas cincuenta participaciones de un mil sucres cada una.

Guayaquil, 30 de Agosto de 1989

eac.

w. wat sand

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL